

Información Proceso de Inscripción

Campamentos del Distrito de Salamanca

Verano 2025

Periodos de actividad

- Del 1 de julio al 15 de julio.
- Del 16 de julio al 31 de julio.
- Del 1 de agosto al 14 de agosto.
- Del 18 de agosto al 29 de agosto.

Lugar de realización

Instalación Deportiva Municipal Básica Torrespaña – Fuente del Berro

C/ Del Alcalde Sainz de Baranda, nº 94 , 28007 Madrid / NUDO M-30

Parada de Metro: **O'Donnell**

Horario de las actividades

Horario general de 9:00 horas a 16:00 horas

Horario ampliado de 8:00 horas a 9:00 horas (con servicio de desayuno) y de 16:00 a 17:00 horas (con servicio de merienda).

Destinatarios/as

Alumnado de 2º ciclo Educación Infantil y de Educación Primaria de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos del Distrito de Salamanca y plazas reservadas para menores derivados por Servicios Sociales (**30%**)

Requisitos

Menores escolarizados, en este curso escolar 24/25, en Centros Educativos de E. infantil y E. Primaria sostenidos con fondos públicos del Distrito de Salamanca.

Sus padres, madres o tutores legales, ambos, acreditarán mediante documentación que necesitan plaza en los períodos del Verano 2025 para conciliación de vida laboral y familiar, **mediante certificado de empresa**.

Las solicitudes que no cumplan alguno de los requisitos establecidos serán valoradas para su admisión solo si hubiera plazas vacantes disponibles.

Características del servicio

Se ofertan **150 plazas en cada uno de los 4 periodos del verano**, con un cupo reservado a menores derivados por servicios sociales. Se reservan **5 plazas para menores con NEE**.

Servicio gratuito y de obligatoria asistencia una vez solicitada y adjudica plaza (si existieran tres o más faltas **sin justificar** en alguno de los periodos del verano se perderá el derecho a solicitar plaza el año siguiente al de la convocatoria actual)

Se pueden solicitar en la ficha de solicitud de plaza, traslado en autocar (ida y/o regreso) desde el punto de recogida en Calla Azcona, cerca de la esquina con Villafranca, hasta la Instalación Deportiva Torrespaña:

- Servicio de traslado para la Ida: salida en el lugar de recogida a las 8:00h y 9:00h, se ruega estar 10 minutos antes para que el autocar salga a su hora.
- Servicio de traslado para el Regreso: el autocar llegará al punto de recogida a las 16:00 y 17:00h.

El número de plazas del autocar será limitado y se adjudicará según el mismo criterio que la adjudicación de plazas para el campamento.

Fechas para el proceso de Inscripción ON-LINE

Desde el día **5 de mayo**. Se recogerán todas las solicitudes presentadas hasta las 24 horas del **12 de mayo** en la dirección de correo electrónico facilitada para enviar las solicitudes de plazas: veranosalamanca@arcinature.com

Forma de realizar la solicitud de plaza

El documento “solicitud de plaza” y otra documentación solicitada (justificantes de trabajo del padre, madre o tutores/as legales y en caso de familia monoparental, documento que acredite la situación) se enviarán en el plazo indicado al siguiente correo electrónico: **veranosalamanca@arcinature.com** facilitado por la empresa Arci Nature, encargada de la gestión del proceso de inscripción.

Información en el teléfono: 91 434 33 88 (De 8 a 15 horas)

Documentación requerida

Justificantes de trabajo de ambos padres, madres o tutor/a legal.

En caso de familia monoparental documento que acredite esta situación.

Sorteo del número para ordenar listados de solicitudes y proceder a la adjudicación de las plazas:

Martes 13 de Mayo a las 12 horas en C/Núñez de Balboa ,40 en la Sala de Reuniones planta baja se realizarán 4 sorteos, uno por cada periodo vacacional del verano, para obtener los números con las que se ordenarán los listados de solicitudes recibidas para la asignación de las plazas.

Comunicación adjudicación de plazas

Desde el **Lunes 19 de mayo** se avisará a las familias que hayan conseguido plaza a través de la dirección de correo electrónico y/o teléfono facilitado en el documento de solicitud de plaza.

Información adicional

Si ha solicitado plaza para el programa de Campamentos de verano a través de los Servicios Sociales del Distrito, NO es necesario solicitar plaza de nuevo mediante este proceso de inscripción.

Las familias pueden solicitar uno o a varios periodos según sus necesidades.

Se enviará una solicitud de plaza por cada niño o niña solicitante.

Si las solicitudes recibidas hasta el 12 de mayo no cubren todas las plazas, se ampliará el plazo hasta tener plazas suficientes para dejar una lista de espera ante posibles bajas.

Serán aplicadas las instrucciones de las administraciones sanitarias competentes, ante nuevas situaciones sanitarias que pudieran surgir durante el periodo de tiempo en que se desarrollos los campamentos o ante cambio en las instrucciones actuales

Gestión de Vacantes

Una vez finalizado el proceso de inscripción se procederá a la gestión de vacantes generadas por la renuncia de las familias a plazas adjudicadas por sorteo.